

Deuda pública mundial crecerá 9,5% este año

HACIENDA. EE.UU. Y JAPÓN PROTAGONIZARÁN LA SUBIDA DE LA DEUDA EN 2022 QUE LLEGARÁ A US\$6,2 BILLONES. EN AMÉRICA LATINA, COLOMBIA SERÁ LA QUE MÁS CRECERÁ EN CUANTO A OBLIGACIONES



Bethany Payne
Gestora de carteras de bonos globales en Janus Henderson

“En América Latina, muchos gobiernos respondieron a la crisis sanitaria con ambiciosas políticas fiscales para apoyar a sus poblaciones y economías, pero eso creará desafíos en los próximos años”.



Vitor Gaspar
Director del Departamento de Finanzas Públicas del FMI

“Vivimos en tiempos peligrosos. El mundo enfrenta una incertidumbre renovada, ya que la guerra se suma a una pandemia persistente y en constante cambio, ahora en su tercer año”.

BOGOTÁ

El perfil de la deuda soberana mundial se seguirá deteriorando significativamente en los próximos años, según el “Informe del Índice de Deuda Soberana 2021” del grupo británico de gestión de activos globales Janus Henderson.

El estudio indica que la deuda pública global crecerá 9,5% en 2022, con EE.UU., Japón y China como principales causantes de la subida. Dice que los tres países generarán alrededor de 75% del incremento de US\$6,2 billones previsto para este año a escala mundial.

Aunque aclara que prácticamente todos los países analizados en el informe elevarán probablemente su endeudamiento durante los próximos años y en 2025, la deuda pública mundial llegará a 84% del PIB, en comparación con 72% que había en 2019, antes de la llegada de la pandemia.

Este año, la deuda global aumentó hasta US\$65,4 billones, lo que representa un incremento de 7,8% a unos tipos de cambio constantes, ya que todos los países elevaron su endeuda-

84%

DEL PIB SERÁ LA DEUDA PÚBLICA MUNDIAL EN 2025, FRENTE A 72% DEL PIB QUE HABÍA ANTES DE LA PANDEMIA DE COVID-19.

miento, incluyendo a Colombia, con papel importante.

Según el informe, la deuda soberana colombiana también se deterioró significativamente durante la pandemia, luego de registrar un crecimiento anual de 31,7% en 2021, para llevar la deuda neta del país a un nivel 58% más alto que la que había en 2019. Además, la firma proyecta que crecerá otro 10,7% este año.

Esto quiere decir que la deuda de Colombia llegó a 73% del PIB el año pasado, lo que supone un aumento de 17 puntos porcentuales frente a la registrada en 2019, cuando el paíste-

31,7%

CRECIÓ LA DEUDA DEL GOBIERNO COLOMBIANO EN 2021, PARA LLEVAR LA DEUDA NETA DEL PAÍS 58% MÁS ALTA QUE EN 2019.

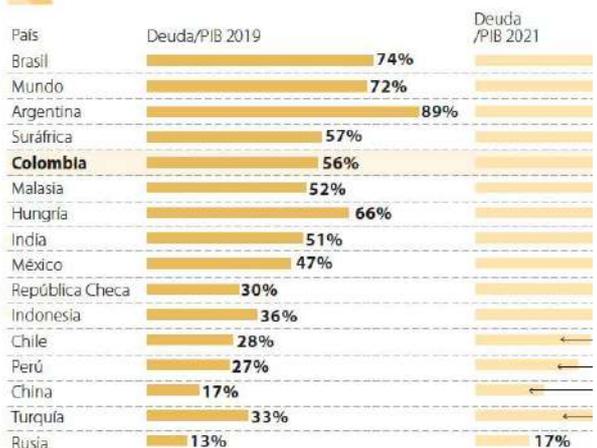
nia un nivel de 56% de deuda frente al PIB, según el reporte de ese momento del Emisor.

El crecimiento de la deuda colombiana es el más alto de los países de América Latina. Aunque todavía es significativamente menor que la de Argentina (87%) y Brasil (82%), ahora está en peores condiciones que la deuda de México (52%), Chile (37%) y Perú (33%).

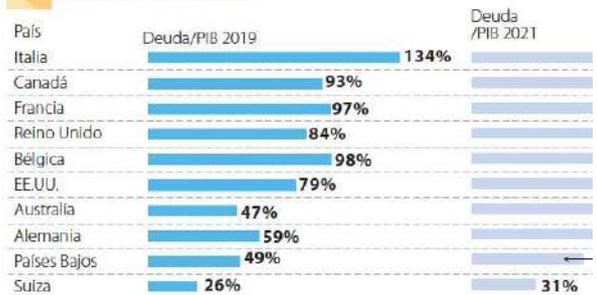
Aún así, según las proyecciones de Janus Henderson, la deuda pendiente del gobierno colombiano se mantendrá en el nivel de 73% del PIB hasta por lo menos, 2025, contrario a los otros países latinoamericanos

PROYECCIONES DEUDA PÚBLICA MUNDIAL

MERCADOS EMERGENTES



ECONOMÍAS AVANZADAS



Fuente: Janus Henderson | Gráfico: LR-MN

que seguirán subidas constantes para ese entonces.

“La pandemia ha tenido un enorme impacto en el endeudamiento, y las secuelas van a continuar durante algún tiempo. En América Latina, muchos gobiernos respondieron a la crisis sanitaria con ambiciosas políticas fiscales para apoyar a sus poblaciones y economías pero, en algunos casos, este gasto creará desafíos para la dinámica de la deuda pública en los próximos años”, dijo Bethany Payne, gestora de carteras de bonos en Janus Henderson.

Payne agregó que los rendimientos de la renta fija mun-

dial tendrán “una mayor divergencia en 2022, ya que los inversionistas buscan países cuyos bancos centrales estén siendo proactivos a la hora de subir los tipos. Por lo tanto, los interesados deberían considerar un enfoque de gestión activa y la deuda de muchos países latinos podría ofrecer rentabilidades atractivas dado que los ciclos de subida ya están muy avanzados en la región”.

También dijo que el reciente aumento de los precios de las materias primas apoyará a las economías de América Latina que son exportadoras de petróleo, gas, metales y bienes agrícolas.

INDUSTRIA. LAS OPERACIONES AUMENTARON 17% EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

Colombia fue el tercer país con más fusiones y adquisiciones

BOGOTÁ

De acuerdo con el informe mensual de *Transaccional Track Record*, junto a *Datasite* y *AON*, el mercado de fusiones y adquisiciones se sigue recuperando en América Latina, tras registrar un incremento de 10% en las transacciones de este tipo en la región durante el primer trimestre del año.

En Latinoamérica se realizaron 804 fusiones y adquisiciones, entre anunciadas y cerradas, entre enero y marzo de 2022, por un importe agregado de US\$20.476 millones. Aunque se registró un incremento en el número de opera-

ciones, el importe de las mismas durante este periodo cayó 54% si se compara con el primer trimestre de 2021.

En términos geográficos, Brasil sigue liderando el mercado de fusiones y adquisiciones en los tres primeros meses del año, con 569 operaciones, 19% más que el mismo periodo del año anterior, con un capital movilizad de US\$12.293 millones, 57% menos.

Al país suramericano le siguió México, con 85 operaciones, lo que significó un leve crecimiento de 5%, y un valor de US\$2.261 millones, 132% menos que el primer trimes-

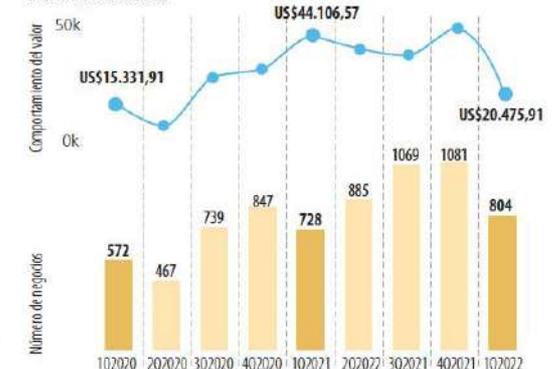
tre de 2021. Por su parte, Colombia subió al tercer puesto, luego de registrar 61 operaciones, lo que significa un aumento de 17% en las transacciones y un descenso de 2% en el capital movilizad, que llegó hasta US\$2.095 millones.

Chile sigue en el ranking y cayó al cuarto lugar, con 60 transacciones en el primer trimestre de este año, 20% menos que el periodo de enero y marzo de 2021; y un capital movilizad de US\$3.850 millones, es decir, 34% menos.

Mientras tanto, en Argentina se registraron 50 operaciones, que representan un aumento de

MOVIMIENTO DEL MERCADO

*cifras en millones de dólares

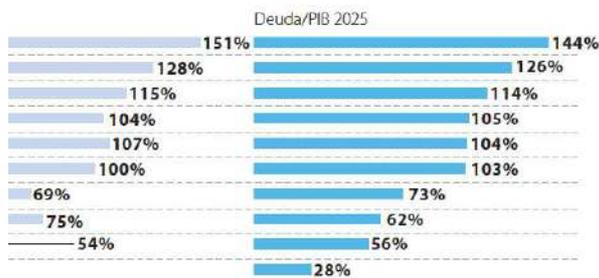
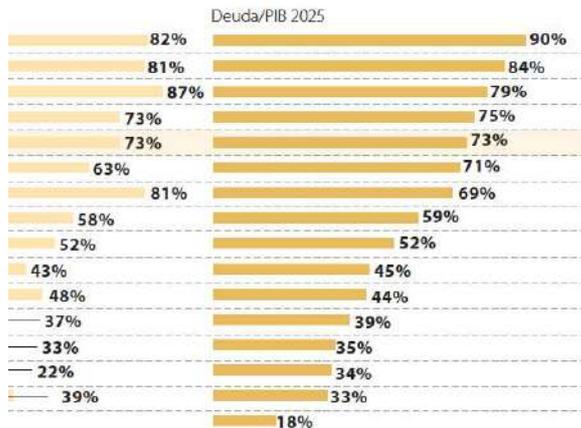


Fuente: Datasite | Gráfico: LR-MN

28%, pero una fuerte disminución de 89% en el importe respecto al mismo periodo del año pasado, que fue de solo US\$890 millones, el más bajo de la región. Finalmente, en Perú hubo 31 operaciones 3% menos que el

primer trimestre de 2021 y una disminución de 61% en su capital movilizad respecto al mismo periodo del año anterior, que fue de US\$1.253 millones.

XAVIER BECERRA SILVA
@XavierBecerra11



El FMI alertó recientemente que la guerra en Ucrania está agregando riesgos adicionales "a niveles sin precedentes" de endeudamiento público, mientras que la pandemia sigue ejerciendo presión sobre muchos presupuestos gubernamentales. "Vivimos en tiempos peligrosos. El mundo enfrenta una incertidumbre renovada, ya que la guerra se suma a una pandemia, ahora en su tercer año. Los problemas que precedieron al covid-19 no han desaparecido" dijo Vitor Gaspar director del Finanzas Públicas del FMI.

XAVIER BECERRA SILVA
@XavierBecerra11

Emgesa, la operación más destacada de América Latina en el primer trimestre

Transactional Track Record seleccionó a Emgesa como la transacción destacada en el primer trimestre de 2022, la cual completó la absorción de tres filiales de Enel Américas para crear Enel Colombia. La transacción, valorada en US\$8.915 millones, ha estado asesorada por la parte legal por Posse Herrera Ruiz; BLP Legal; Claro y Cía. Abogados; entre otros. En lo financiero, la transacción ha sido asesorada por Inverlink y UBS Colombia.

17%

AUMENTARON LAS OPERACIONES DE FUSIONES Y ADQUISICIONES EN COLOMBIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.

BANCOS. LA ENTIDAD REPORTÓ AFECTACIÓN DE US\$524 MILLONES A MARZO

Pérdidas de JP Morgan por guerra de Rusia

NUEVA YORK

Los resultados del primer trimestre de JP Morgan Chase se vieron empañados por una pérdida de US\$524 millones vinculada a las consecuencias del mercado por la invasión rusa de Ucrania.

Bloomberg

La pérdida fue impulsada por "la ampliación del diferencial de financiación, así como los ajustes de valoración crediticia relacionados con los aumentos en las exposiciones a las materias primas y las rebajas de las cuentas por cobrar de derivados de las contrapartes asociadas con Rusia", dijeron a los accionistas.

JP Morgan es uno de los principales actores en las materias primas mundiales, que se han visto sacudidas en las últimas semanas por la guerra. En un ejemplo, el banco estuvo involucrado en la venta corta de níquel que golpeó la Bolsa de Metales de Londres en marzo como la mayor contraparte de Tsingshan Holding Group, el mayor productor de níquel del mundo que está en el centro de la venta. Alrededor de US\$120 millones de la pérdida se vincularon a "movimientos extremos de precios" en el níquel, dijo el director financiero Jeremy Barnum.

Aun así, los ingresos por operaciones de renta fija y renta variable superaron las estimaciones de los analistas, lo que llevó los ingresos netos a US\$8.280 millones, superando también las estimaciones.

RESULTADOS TRIMESTRALES DE JP MORGAN



US\$120 millones
Pérdidas por movimientos extremos de precios

US\$8.280 millones
Ingresos netos

US\$902 millones
Creación de reservas netas

Los resultados ofrecen una primera mirada a cómo los bancos estadounidenses manejaron

la agitación provocada por la guerra, así como el cambio global hacia tasas de interés más altas. La volatilidad se disparó en el trimestre, con los mercados de materias primas como un área de especial agitación.

EL BANCO DE BOGOTÁ HACE SABER:

Que el día 16 de diciembre de 2021 falleció el señor JOSE ROGELIO ALZATE PATIÑO, quien era funcionario de la institución A reclamar la sustitución pensional se ha presentado la señora TERESITA PALACIO DE ALZATE en calidad de cónyuge sobreviviente. Las personas que creen tener derecho a reclamar la sustitución pensional deberán presentarse a la empresa adjuntando las pruebas pertinentes.

PRIMER AVISO

EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, INFORMA A TERCEROS INDETERMINADOS LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL BAJO EL MECANISMO DE PERMISOS VOLUNTARIOS EN LA SIGUIENTE ACTUACIÓN

- SOLICITANTE: Ingeurbe S.A.S.
- PROPOSITO DEL PROYECTO: Intervención voluntaria para mantenimiento superficial de la transversal 32c desde la calle 23 hasta el acceso a la sala de ventas del proyecto y los 2 accesos para tomar la Av. de las Américas identificadas con los Códigos de identificación Vial - CIV: 1600056 y 16004671 y Registro Único del Patrimonio Inmobiliario - RUPINo: 2514-50.
- ALCANCE DE LO SOLICITADO: Efectuar el mantenimiento superficial a su cuenta y riesgo sin comprometer redes de servicios públicos de las vías y CIVs en el numeral 1 arriba relacionadas, sin obtener derecho preferente sobre lo ejecutado con acompañamiento y posterior recibo por parte del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, para disfrute como infraestructura vial de uso público.
- RECURSOS: Quienes consideren que pueden ejercer algún derecho lo podrán hacer a través del correo correspondenciaidu.gov.co. Asunto: Permisos Voluntarios Ingeurbe - dentro de los 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVISA:

Que el 28 de noviembre de 2021 falleció la señora INDIRA EUGENIA OROZCO SANJUANELO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 57.431.562, y se desempeñó como instructora G10 del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena del SENA, regional Magdalena.

Que para reclamar la expedición de resolución y autorización para pago de cesantías definitivas, se presentó el señor ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO, identificado con la cédula de ciudadanía 85.459.506 de Santa Marta, en calidad de esposo.

Quien crea tener igual o mejor derecho, deberá hacerlo saber, presentándose para aportar las pruebas respectivas en el SENA Regional Magdalena, ubicado en la calle 29 No. 13-127 de la ciudad de Santa Marta, en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

SEGUNDO AVISO

www.sena.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVISA:

Que el día 4 de febrero de 2022, falleció el señor EDGAR ISRAEL MARTÍNEZ GUERRA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 6.894.526 y era empleado público del SENA.

Que se presentó a reclamar los derechos laborales MARÍA ANGÉLICA HIGGINS, identificada con la cédula de ciudadanía 1.044.391.892, en calidad de compañera permanente.

Quien crea tener igual o mejor derecho a reclamar, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas ante Stephany Valle Córdoba, coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano del SENA regional Atlántico, ubicado en la carrera 43 No. 42-40 en la ciudad de Barranquilla, y/o a través del correo electrónico servicioalciudadano@sena.edu.co, en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

SEGUNDO AVISO

www.sena.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVISA:

Que el día 29 de enero de 2022, falleció el señor EDGAR ACOSTA RESTREPO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 17.109.855 de Bogotá, y se encontraba disfrutando de un complemento pensional SENA-ISS.

Que a reclamar el derecho a la sustitución pensional se presentó la señora LUZ YANED BARRERA ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía 40.380.811.

Quien crea tener igual o mejor derecho a reclamar, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas ante el Grupo de Pensiones de la Dirección General del SENA ubicado en la calle 57 No. 8-69 de Bogotá, D.C., en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

ÚNICO AVISO

www.sena.edu.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVISA:

Que el 29 de noviembre de 2021, falleció el señor CAMILO ANDRÉS CUERVO VALLEJO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 1.037.623.950 y era funcionario del SENA en el cargo de instructor.

Que se presentó la señora DIANA ISABEL VALLEJO JARAMILLO, identificada con la cédula de ciudadanía 43.748.644, en calidad de madre, a reclamar los derechos laborales con ocasión del deceso.

Quien crea tener igual o mejor derecho, deberá hacerlo saber, aportando las pruebas respectivas mediante comunicación escrita ante Eliana Ester Carrascal González, coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano del SENA regional Sucre, en la calle 25B No. 31-260 av. Mariscal Sucre de la ciudad de Sincelejo, en el término de los 30 días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación.

SEGUNDO AVISO

www.sena.edu.co